



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **19 de julio de 2022**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 19 de julio de 2022

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 12 de julio de 2022.
2. La actualización del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Badajoz para 2022.
3. Ayuda directa a la Fundación Atabal para la construcción de casas y una escuela para personas en situación de vulnerabilidad en la zona de Baoma Village-Península de Freetown en Sierra Leona.





1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 12 de julio de 2022.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 12 de julio de 2022, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al índice](#)

2. La actualización del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación de Badajoz para 2022.

El Plan Estratégico de subvenciones de la Diputación de Badajoz es el documento que explica quién recibe la subvención, cómo se concede, cuáles son los objetivos de cada subvención, el tiempo que hay para conseguir esos objetivos, los costes...

Es un documento en el que la ciudadanía puede ver de forma exacta y actualizada las distintas ayudas que da la Diputación de Badajoz.

Las personas que forman la Junta de Gobierno aprobaron este Plan para 2022 en la reunión que tuvieron el 14 de diciembre de 2021.

Tras 6 meses aplicando este Plan, el departamento de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio hace una propuesta a la Junta de Gobierno para actualizarlo, pues se ha comprobado que el plan tendrá un coste mayor al esperado. En concreto, el coste total será de casi 43 millones 360 mil euros.

Así que las personas que forman la Junta de Gobierno tras comprobar la documentación sobre este tema, aprueban la actualización del plan y ordenan que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

[↑ Volver al índice](#)

3. Ayuda directa a la Fundación Atabal para la construcción de casas y una escuela para personas en situación de vulnerabilidad en la zona de Baoma Village-Península de Freetown en Sierra Leona.

La Fundación Atabal presentó el 15 de marzo de 2022 una solicitud a la Diputación de Badajoz, para que colaborara económicamente con los gastos de la segunda parte de las obras para la construcción de casas y una escuela para personas en situación de **vulnerabilidad** en la zona de Baoma Village-Península de Freetown en Sierra Leona.

En el Plan Estratégico de Subvenciones para 2022 se incluyen ayudas para la realización de proyectos solidarios y de cooperación en territorios pobres como es este caso. Estas ayudas las reciben las asociaciones y organizaciones que realizan este tipo de proyectos.

Estas obras ayudarán a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: fin de la pobreza, pues ayudan a que se cumpla el derecho que tenemos todas las personas a una vivienda digna y a la educación.

Así que, tras estudiar su solicitud, todas las personas que forman la Junta de Gobierno, deciden conceder una ayuda directa de 50 mil euros a la Fundación Atabal para la construcción de viviendas y de una escuela en Sierra Leona.

Este dinero se pagará con parte del dinero de los Presupuestos Generales que tiene la Diputación de Badajoz para 2022.

Los gastos deben haberse realizado entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Los gastos deben estar pagados y los documentos que demuestran esos gastos entregados antes del 31 de marzo de 2023.

Todas las facturas, documentos demostrativos de los pagos y documentos técnicos sobre el proyecto se entregarán de forma digital, aunque deben estar siempre disponibles para cualquier comprobación.

Si la Fundación Atabal no cumple las normas de esta ayuda, o no justifica adecuadamente los gastos, deberá devolver todo o parte del dinero concedido.

La ayuda concedida se entregará antes de justificar los gastos, ya que se considera que la Fundación Atabal no tiene dinero suficiente para realizar estas obras.

[↑ Volver al índice](#)

Vulnerabilidad:

Que sus condiciones sociales, culturales, políticas, económicas o educacionales pueden hacer que pueda sufrir algún daño físico o moral o impedir que pueda llevar una vida digna.